

REDACTOR
San Francisco, 23, principal
Número suelto: 5 céntimos
A la semana: 25 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja
FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XX—NÚMERO 7641

SANTANDER—Jueves 21 de noviembre de 1912

Telefono número 139



LOS SEÑORES
don Primo Cruz, don Antonio Menéndez,
don Antonio González, don Francisco
Flor, don Ricardo Lombera y don
Francisco García
FALLECIERON EL DIA 18 DE OCTUBRE ULTIMO
en el naufragio del vapor "Camargo"
R. I. P.
Sus respectivas familias y el Consejo de Administración de la *Compañía Montañesa de Navegación*
SUPLICAN a las personas piadosas asistan a los funerales que, en sufragio de las almas de aquéllos, se celebrarán mañana, viernes, a las diez y media, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, en lo que recibirá especial favor.
Santander 21 de noviembre de 1912.



EL SEÑOR
DON NORBERTO DE LA VERDE Y GRACEDO
falleció en el pueblo de Rijo el día 19 de noviembre, a las 8 de la noche
A LOS 85 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICION APOSTOLICA
R. I. P.
Su desconsolada esposa, *doña María Rudesinda de la Peña*; sus hijos *doña María de los Angeles, don Antonio y dona Rosario*; su hijo político *don Bonifacio Alonso*; sus nietas *Rosenda, Angeles y Manuela*; nieto político *don Manuel Alonso Rubio*; sobrinos, primos y demás parientes.
SUPLICAN a sus numerosos amigos asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, que tendrá lugar hoy, Jueves, a las once de la mañana, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo el sábado, 23 del corriente, a las diez y media de la mañana.
Ajo 20 de noviembre de 1912.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

El señor secretario dice que es necesario cumplir el trámite para que los proyectos se expongan al público durante diez días.
El señor Zamanillo dice que mientras dura la exposición debe informar la comisión para que no se retrase el asunto.
El señor Polo pregunta qué objeto tiene la exposición al público de los proyectos.
El señor Zamanillo: Lo mejor es que se lean las bases del concurso.
Así lo hace el señor secretario.
El señor Colongues cree que se podía aprobar el fallo del Jurado y cumplir luego el trámite reglamentario.
El señor Escalante pregunta quién va a hacer la clasificación de los proyectos, si el Ayuntamiento o el Jurado. Entiende que debe ser este último.
El señor García del Moral: Eso no debe ponerse en duda.
Sigue diciendo el señor Escalante que el Ayuntamiento debe sancionar el fallo del jurado y después pueden exponerse los proyectos al público. Juzga que la base de clasificación del jurado si bien debe acatarse para la concesión de los premios, puede no seguirse para la adopción del proyecto. Puede ocurrir que convenga más, el proyecto señalado por un número inferior al que haya merecido el primer premio.
El señor Gutiérrez Cueto aboga porque se cumplan estrictamente las bases del concurso, pues lo contrario no reportará ventajas.
El señor Escalante en vista de que no hay unanimidad desiste de su criterio. Se acuerda pues, que el dictamen del jurado quede expuesto al público durante diez días.

Asuntos sobre la mesa
Comisión de Policía.—Se vuelven a poner a discusión las condiciones del concurso para proveer la plaza de director de la banda de música.
El señor Cortiguera insiste en su enmienda para que puedan optar al concurso los directores de bandas y orquestas.
El señor Gutiérrez Cueto acepta la enmienda siempre que los directores de orquesta lo hayan sido por un tiempo determinado en poblaciones de mayor categoría de Santander.
El señor Zamanillo dice que aceptará la enmienda siempre que se consigne que será mérito de preferencia el haber dirigido bandas. Así no se cierra la puerta a nadie y se establece la gradación de méritos.
El señor Gutiérrez Cueto se niega a aceptar la adición restrictiva del señor Zamanillo que vendría a hacer nula la enmienda del señor Cortiguera, admitida por la Comisión.
El señor Zamanillo dice que debe especificarse que los directores de orquesta que soliciten la plaza deben haber dirigido orquestas de la importancia de la banda de Santander.
El señor Cortiguera declara que no hay paridad en la comparación, y esta no puede establecerse.
El señor Arri dice que aunque no con la competencia del señor Cortiguera, es antiguo aficionado a la música. Afirma que hay una gran diferencia entre un director de orquesta y uno de banda.
El señor Cortiguera: A favor de los directores de orquesta.
Termina el señor Arri lamentándose de que la Comisión haya admitido la enmienda del señor Cortiguera y de que ésta no haya aceptado la modificación del señor Zamanillo.
El señor García dice que lo que debe hacerse es votar, pues el asunto se ha discutido ya bastante. La gente va a acabar por llamarnos músicos. (Risas).
El señor Arri: Es que el asunto es interesante.
Acaba declarando el señor García que al entrar al salón todos saben lo que van a votar. (Risas).
El señor García del Moral aplaude a la Comisión por haber admitido la enmienda del señor Cortiguera. Cita, al efecto, el ejemplo del maestro Villa y otro local, conocido por el señor Arri, en apoyo de su tesis.
El señor Cortiguera insiste en que los profesores de orquesta tienen una gran superioridad artística sobre la de Banda.
El señor Gutiérrez Cueto protesta de que el señor García haya afirmado que todos saben lo que van a votar. Eso no es cierto, y la prueba la da la Comisión al modificar su criterio. Opina que los intereses municipales se salvan remitiendo el asunto al libre arbitrio de un tribunal.
Da lectura el señor Gutiérrez Cueto al dictamen redactado en su nueva forma, resultando de que se admitirá al concurso a quienes hayan dirigido bandas u orquestas en poblaciones de igual o superior importancia que Santander.
El señor Arri dice que puede ocurrir que en poblaciones de mayor importancia haya bandas muy malas y viceversa.
Se acuerda que diga la condición "que se admitirá a los que hayan dirigido bandas u orquestas de igual importancia artística que la de Santander".
Se vota la enmienda y es aprobada con los votos en contra de los señores Zamanillo, Lama, García Briz y Arri.
Al irse a poner a votación la enmienda del señor Colongues para que al subdirector de la banda se le jubile con 1.100 pesetas anuales, dice el señor López del Moral que el funcionario referido tiene ya bastante con las mil pesetas que se le asignan. Pide al señor Colongues que no insista para no poner las cosas peor.
El señor Colongues insiste en su enmienda y ésta es aprobada.
El señor López del Moral presenta una enmienda para que la plaza de subdirector se cubra por concurso entre los músicos de primera y los solistas.
El señor Gómez y Gómez se muestra de acuerdo.
Ocupa la presidencia el señor Castillo.
El señor Gutiérrez Cueto entiende que debe aceptarse la enmienda del señor López del Moral y confirmar el nombramiento de la alcaldía de director interino.
El señor Arri cree que es mejor que la plaza de subdirector se cubra por oposición y no por concurso.
El señor López del Moral se muestra conforme.
Quedan aprobadas las condiciones.
Se da lectura a un dictamen de la Comisión especial proponiendo el modo de proveer la plaza de bibliotecario de la Biblioteca del excelentísimo señor don Marcelino Menéndez Pelayo.
El señor Polo solicita que en vez de gratificación se conceda "haber" al bibliotecario.
El señor Gutiérrez Cueto defiende la necesidad de no cambiar la palabra "gratificación".
Se aprueba el dictamen.
Comisión de Hacienda.—Se da cuenta de haberse presentado el proyecto de presupuestos para 1913 y se acuerda que las sesiones de presupuestos empiecen desde hoy a las cinco de la tarde.
Despacho ordinario
Comisión de Hacienda.—Se aprueban las cuentas del tercer trimestre de teléfonos.
—Se aprueban la distribución de fondos y

los Estados de ingresos y gastos de octubre último.
—Queda sobre la mesa a petición del señor López del Moral el dictamen eximiendo del pago del arbitrio de inquilinato a varias Comunidades religiosas.
Comisión de Obras.—Se concede un terreno en Ciriego a don Manuel González; una sepultura a doña Carmen Rueda; se autoriza para reformar una casa en el camino de don Ramón Pelayo a don Antonio Blanco, y a don Fermín Diestro para construir un hotel en la calleja de Valbuena.
—Queda sobre la mesa el dictamen autorizando a doña Asunción Muela para construir una casa en la calle del Rubio.
—Se aprueban, con una leve adición del señor García Briz, ocho expedientes de concesión de parcelas. Votan en contra los señores Arri y Gómez.
—Se concede en arriendo a don Nicolás Salvarrey una planta baja en Peña Herbosa, previo reconocimiento.
—Se autoriza a don Alfredo Narbón para construir dos marquesinas a los lados de su pabellón.
—Se aprueba el dictamen negando a don Hermenegildo Peña una cantera que solicita en el pueblo de Monte.
—Se aprueba la construcción de una alcantarilla en la calle del Primero de Mayo.
—Se aprueban las cuentas de la semana.
Comisión de Policía.—Se autoriza a don Alfredo Corpas para trasladar sus talleres a la calle de la Concordia.
—Se acuerda trasladar una mingitoria en Calzadas Altas e instalar un farol de gas en la calle del Río de la Pila.
—Queda sobre la mesa, a petición del señor Gutiérrez Cueto, el dictamen sobre instalación de un puesto de pan en la planta baja del Matadero.
—Se autoriza a don Rafael Martínez para instalar un motor eléctrico en la casa número 8 de la calle de Juan de Herrera.
—Queda sobre la mesa las cuentas reformadas de jornales de bomberos de los meses de mayo a septiembre últimos y el dictamen sobre organización en la oficina de sanidad e higiene.

Después del despacho
Se da lectura a las siguientes proposiciones que son tomadas en consideración.
Una de los señores Escalante, Molino, García del Moral y López del Moral para que se instale una fuente en el barrio de casas baratas de Miranda; otra del señor Castillo para que se conceda a la familia de don Ricardo Ojáran, una sepultura a perpetuidad en Ciriego; otra de los señores García, Vega, Cortiguera y Gutiérrez para que se dé el nombre del Canjeje a la calle de Atarazanas; otra de alumbreado a la plaza del Obispo; otra de los señores Gómez (don G.) y García para que se instale una fuente en el barrio de Bolado, en Monte; otra del señor Gómez (don Gervasio) para que se consigne en los próximos presupuestos la cantidad de 800 pesetas como subvención a una escuela de San Román y otra de don Angel Muñoz para que se construya una fuente-lavadero y abrevadero en el barrio de la Reyerta.
Ruegos e interpelaciones
Formulan varios ruegos los señores García (don G.), Gómez y Gómez, Muñoz, Gómez (don G.), López del Moral, Polo, Lama, Fernández Quintana, y se levanta la sesión.

Aunque aún no se han abierto los sobres que contienen los nombres de los autores de los proyectos, sabemos que firman el notabilísimo trabajo que ha obtenido el premio primero, dos ilustrados ingenieros santanderinos, conocidos en nuestra capital, don José Pardo Gil y don Anibal G. Riancho.
A los dos les enviamos nuestra sincera enhorabuena, que reiteraremos cuando se haga pública oficialmente la noticia de su triunfo.

EL CONFLICTO DE LOS BALKANES

(POR TELEGRAFO)
Madrid 20.—(Varias horas.)
Continúa el combate
Dicen de París que las noticias que llegan del campo de operaciones, son las de que los búlgaros y turcos continúan batallándose desesperadamente.
Según dichas noticias, la lucha es enconadísima, disputándose el terreno palmo a palmo ambos ejércitos.
A tal extremo ha llegado el empeño de turcos y búlgaros, que no se ocupan más que disparar sus armas contra el enemigo, sin preocuparse ni aun siquiera de comer.
El número de bajas por ambas partes es grande, y como no pueden dedicarse a enterrar los cadáveres, éstos despiden emanaciones pestilentes que pueden dar lugar a peligrosas epidemias.
Armisticio
Noticias posteriores aseguran que la impresión es que los búlgaros alcanzarán la victoria en el horrible combate empeñado.
También se asegura que ha sido firmado un armisticio, en virtud del cual se suspenderán las hostilidades con el exclusivo objeto de enterrar la infinidad de cadáveres ocasionados en el combate.
General turco herido
Se han recibido noticias de Londres dando cuenta de que el general turco Bey Pachá ha sido herido gravemente durante un combate.
Añade el telegrama que el citado general se hallaba dirigiendo una de las operaciones, y al fracasar, dirigióse al galope de su caballo a unas trincheras.
Al llegar a ellas notó que en lugar de estar ocupadas por los turcos, lo estaban por los búlgaros, y al darse cuenta de la equivocación, volvió gaseado y salió al galope.
Pero aún más rápidos que su caballo fueron los proyectiles disparados por los búlgaros, tres de los cuales atravesaron el cuerpo del fugitivo.
Las condiciones de paz
Comunican de París que telegramas recibidos de Constantinopla dicen que el gobierno de la Sublime Puerta a recibido de los estados aliados la respuesta a sus peticiones de paz.
Aunque se desconoce el contenido de aquélla, se sabe que entre las condiciones que los aliados ponen para concertar la paz figuran las siguientes:
Evacuación por los turcos de Tchataldja, Andrinópolis, Scutari y Janina.
Confesión de Turquía de que ha sido vencida.
Renunciar a las provincias europeas.
Entrada de los ejércitos aliados en Constantinopla, donde la Federación balkánica será proclamada.
Indemnización de guerra por parte de Turquía.
Internacionalización de Constantinopla y Libre paso por el Estrecho de los Dardanelos.
La opinión general cree que estas condiciones serán aceptadas por el Gobierno otomano, pues sabido es que lo único que le interesa ya es conservar Constantinopla.
Los búlgaros disgustados
Noticias recibidas de Sofía dan cuenta de que las negociaciones de paz han causado disgusto entre los búlgaros, que deseaban a todo trance entrar en Constantinopla.
La única esperanza que tienen en poder cumplir sus deseos es que Turquía, a pesar de haber sido dominada por los búlgaros, no acepte las condiciones impuestas para concertar la paz, que son en extremo vejatorias.
Desapareció el temor
Dicen de Berlín que ha habido un momento en que se tuvo el temor de que se declarara la guerra entre Austria y Servia.
Añaden las noticias que cuando en la Cámara austriaca se estaba discutiendo el ultimatum, quedó en suspenso aquella en virtud de haber recibido la esposa del cónsul de Austria en Prizrend un telegrama en el que su esposo le comunicaba que se encuentra en el Consulado sin novedad.
La toma de Monastir
Los detalles que se reciben de la toma de Monastir dicen que durante el combate que precedió a la toma de dicha plaza, fueron 17.000 los turcos muertos y heridos.
El valor del material de guerra que ha sido tomado por los serbios, se hace ascender a 50 millones de dinars.
Añaden los telegramas que durante el segundo día de combate se hizo un fuego horroroso.

La caballería servia realizó una bonita operación, apoderándose del puente sobre el Cema y tomó posiciones al Sur de la ciudad.
En tanto realizaba ésta la caballería la división de Morava reducía a silencio a la artillería turca del ala izquierda y se apoderaba de cuatro cañones de sitio y de la artillería de montaña.
Los turcos trataron de romper las líneas servias en dirección de Achrida, pero fueron rechazados sobre la ciudad, después de un combate en extremo violento.
A partir de estos momentos los serbios fácilmente se apoderaron de todas las posiciones turcas y el cerco de la villa fué completo.
EL CORRESPONSAL

Lo que piden los marentantes

Por considerarlas de interés para la región, reproducimos las peticiones que la Comisión de marentantes cantábricos, que se halla en Madrid, ha elevado al Gobierno de S. M. y que han merecido de este favorable acogida.
Son, a saber:
"Los servicios necesarios para la seguridad de la pesca marítima nacional, se organizarán y desarrollarán con arreglo a las bases siguientes:
1.º Se establecerán y mantendrán permanentes los servicios meteorológicos y de comunicaciones telegráficas, telefónicas y semafóricas ó de atalaya, necesarios para predecir y avisar con la mayor anticipación y acierto posible, a los pescadores los cambios de los tiempos generales y locales.
2.º Se determinarán en cada distrito, provincia ó trozo de costa, los puertos ó lugares que reúnen mejores condiciones para servir de refugio y abrigo a mayor número de embarcaciones pesqueras en casos de mal tiempo, y se harán en ellos las obras y habilitaciones necesarias para dotarlos de cuanto requiere un puerto de refugio para los pescadores.
3.º Se establecerán y mantendrán también permanentes en los puntos citados en la base anterior, los servicios de vapores guardapescas y de auxilio, así como de otras embarcaciones y de otros medios de salvamento para los pescadores.
4.º Se reformarán los reglamentos porque se rigen las embarcaciones que se dedican a la pesca a fin de hacerlas paulatinamente más adecuadas y seguras para ejercer la pesca en cada localidad, fijándose un plazo prudencial para modificar o reemplazar dicho material.
5.º Se fomentará la instalación en las embarcaciones dedicadas a la pesca, de motores mecánicos para su propulsión, que pueden servir de poderoso auxilio en caso de mal tiempo.
Con ese fin, se declararán exentos de los derechos arancelarios, los petróleos, aceites y gasolinas, que se empleen en dichos motores y embarcaciones para su propulsión.
6.º Se estimulará la sindicación de industrias de pesca y la formación de sus cooperativas é instituciones de préstamos, ahorros y montepíos; y los seguros de los pescadores, las embarcaciones y sus artes contra los accidentes de la navegación y la pesca, serán forzosamente objeto de una ley especial, si fuese necesario.
7.º El gobierno procederá a la implantación y desarrollo de las bases anteriores por distritos, provincias é regiones, con la oportunidad y en la forma que cada caso requiera y siempre antes de que transcurra un año la promulgación de la ley.
Para la mayor eficacia de esta, recabará el concurso de las Corporaciones provinciales y municipales, cabildos y gremios ó sociedades pesqueras."

Letra menuda

El órgano de la política de don Melquíades en Madrid, *España Libre*, se ocupa de la nota en que la *Confederación republicano-socialista* se ha sincerado de los cargos que la opinión hace a sus hombres por lo que con sus violentas propagandas influyen ó pueden influir en los atentados anarquistas.
El artículo de *España Libre* tiene mucho que leer.
Reproducimos algo de ello:
"El vil asesinado de don José Canalejas, que estremeció la conciencia nacional y las naturales energías, trajo a la mente de todos, como no podía menos de suceder, el recuerdo, más que de determinadas campañas, de su propaganda en forma verdaderamente desusada por un diputado de la nación en pleno Parlamento."
Y más adelante, pregunta *España Libre* si es que la *Confederación* se halla solidaria de "aquellas palabras, imprudentísimas palabras de Pablo Iglesias, cuya interpretación ni hay que violentar ni se presta al sofisma para excusarlas con toda justicia."
Como se ve, don Melquíades, más listo que otros elementos conjuncionistas que tienen ojos y no ven, se suelta del brazo de Pablo Iglesias para evitar que este le arrastre al fondo.
Y vengán ahora con defensas de Iglesias y atenciones de sus púmbles exabruptos los republicanos y los socialistas, que quieren atribuir a maledicencia de los monárquicos las censuras que estos dirigen a Iglesias y la responsabilidad moral que le echan en las violencias de obrar de los terroristas.
No son maledicencias de los republicanos, como ellos dicen. Y sino, ahí tienen a *España Libre* combatiendo a Iglesias como se acaba de leer y protestando contra sus palabras sobre el atentado personal.
"En bonita situación deja el órgano de don Melquíades a su cofrade y consocio, el *Vanderveld* español, y a los otros conjuncionistas que han hecho causa común con él y han dejado sus desatinaciones!"
Como para retirarlos de la escena en clase de escombros políticos.
ESTE.

EN EL CONVENTO DE LA ENSEÑANZA

Las alumnas internas y externas del Convento de la Enseñanza, han tenido la amabilidad de invitarnos a la función religiosa que se celebrará en aquella santa casa el jueves próximo.
A las siete habrá comunión general que dará nuestro excelentísimo prelado, recibiendo la primera comunión unas cincuenta niñas.
A las nueve y media de la mañana misa solemne que dirá don Donato Gómez Salazar, entrando las niñas al ofertorio en procesión con la imagen de la Niña María.

Géneros sábanas doble ancho

De 1'25 a 0'50

Pañuelos de seda jaretón..... de 2'05 a 1'50	Lanas vestidos señora, 714 ancho..... de 4'00 a 1'75
Percalles franceses superiores. de 0'80 a 0'50	Retortas hilo, 1 1/4 ancho..... de 4'00 a 2'25
Piqué colores superiores..... de 0'75 a 0'45	Géneros de colchones..... a 0'75
2 000 faldas bajas de pizana, fuertes..... de 4'00 a 2'00	Crotanas doble ancho, las de 1'25..... a 0'60
Tejidos de blusas y vestidos..... de 1'00 a 0'40	Crotanas colchas, anchas..... a 0'35
Armures negros..... de 1'50 a 0'75	Géneros blancos superiores a 10 y 12 pesetas pieza.....
6 000 gorras visera formas novedad a 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 reales.	Inglesinas finas, blancas..... de 1'75 a 1'00

Las paños de pantalones, driles, cortes de traje, camisas de señora y de caballero, mantiles, servilletas, géneros de punto inglés y felpa y un sin fin de artículos a menos de la mitad de su precio

SOLO HASTA EL DIA 30
VENTAS DE 8 A 12 Y DE 2 A 7.—PRECIO FIJO

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANTANDER
(FRENTE A LA SACRISTIA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)

SANTORAL Ayuntamiento

Día 21.—Jueves.—San Rufo, San Esteban, San Honorio y comps. márt., y San Alberto.
Día 22.—Viernes.—Santa Cecilia, patrona de los músicos, San Filemón, San Columba, San Mauro y San Esteban.

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 808
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media a una, San Francisco, 17, tercero.

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

A. Camisón
OCULISTA
Consulta diaria en el Sanatorio Madrano, de dos a cinco.

Bajo la presidencia del señor Arri celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Escalante, Cortiguera, Gómez y Gómez, Gómez (don Gervasio), Cagigas, Zamanillo, García Briz, Gutiérrez Cueto, Alonso, García (don E.), Colongues, Polo, Fernández Quintana, Gutiérrez, García del Moral, Muñoz y Toca Fernández.
Leída por el secretario el acta de la sesión anterior es aprobada.
Varios concejales piden la palabra para después del despacho.
El señor ministro de la Gobernación da las gracias por los acuerdos adoptados con motivo de la muerte del señor Canalejas.
—El director del Colegio de San José de Calasanz don Guillermo Polo, ofrece una plaza para un niño sordo-mudo.
Se autoriza a la Alcaldía para aceptarlo ó no.
—El concejal delegado en la Casa de Socorro, propone que se adquiera nuevo instrumental y se dote de agua al establecimiento. Pasa a las comisiones.
—Se concede una licencia de cuatro meses al concejal don Francisco de la Lama.
—El presidente del Consejo de Bomberos Voluntarios pide la bomba de vapor que no usan los municipales.
Pasa a informe de la comisión de Policía.
—Doña Amancia Crespo solicita que se la incluya en el padrón de viudas.
—El farmacéutico de Peña Castillo, señor Merino, pide aumento de retribución y los médicos titulares que se consignen en presupuesto las cantidades necesarias para el reconocimiento de quintos.
—El Jurado que entendió en el concurso de proyectos de saneamiento del subsuelo presenta su dictamen, con un voto particular del arquitecto provincial señor Escalera.

LOTERIA

(POR TELEGRAFO)
Madrid 20.—1.º
En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
95, con 150.000 pesetas.—Madrid.
27.800, con 60.000 pesetas.—Cabra.
5.882, con 40.000 pesetas.—Zaragoza.
También han sido premiados con 3.000 pesetas:
55, 24.288, 6.487, 15.599, 16.852, 14.688, 22.657, 54.455, 20.085, 1.286, 21.545, 25.005, 28.254, 53.397, 1.885, 16.029, 15.845, 26.269, 29.549, 5.492, 26.628, 18.364, 10.815, 19.919, 1.247, 22.416, 28.541, 32.569, 51.588, 6.588, 682 y 247.
EL CORRESPONSAL.

El concurso de alcantarillado

Fallo del jurado
En la sesión municipal de ayer se dió cuenta al Excmo. Ayuntamiento del fallo del Jurado técnico encargado de juzgar los proyectos de saneamiento del subsuelo que se presentaron al concurso abierto por la Excmo. Corporación municipal.
Por mayoría de votos acordó el Jurado no admitir al concurso a los dos primeros, en los que faltaban algunos detalles importantes, pero en vista de que el señor Escalera anunció la presentación de un voto particular solicitando el segundo premio para el que ostentaba el lema *Higia*, se acordó que tanto éste como el *Cantabria C. C. P.* fuesen admitidos al concurso.
Examinados todos los proyectos, el Jurado entiende que el primer premio debe adjudicarse al proyecto que lleva el lema *Higia hominis altera mater*, y declarar desierto el segundo.
Respecto a los accesits se propone para el primero el lema *Cantabria*, y se declara el segundo desierto.
A los autores de los proyectos *Higia* y *Cantabria C. C. P.* se propone que se les dé una indemnización de 1.300 pesetas.
Como se ve el fallo del Jurado coincide con las apreciaciones hechas en nuestro suelto informativo de ayer. El proyecto agraciado con el primer premio es el que nosotros señaláramos como mejor de los presentados.
El señor Escalera presenta un voto particular solicitando el segundo premio para el proyecto que lleva el lema *Higia*.



La Villa de Madrid Antonio Gutierrez Pereda PUERTA LA SIERRA, NUM. 1 (Esquina a Juan de Herrera)

Tengo en Depósito y vendo baratísimo

Estameñas, Ropa blanca, Mantas, Colchas, Toquillas, Corsés, Géneros de punto, Franelas, Pañetes y Telas de sábanas. Elegantes modelos en abrigos de señora, Blusas punto y Ropita de niños de lana Pirineos.

Precio fijo marcado

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retratarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

El sermón está a cargo del R. P. Policarpo Salvador, superior de los P. P. Jesuitas. Por la tarde, a las cuatro, habrá rosario y plática por el mismo padre y procesión de despedida a la Virgen.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. — Blanca, 42

Un desesperado

Andrés Ruiz García, de 46 años, soltero y natural de Viveda, Ayuntamiento de Santillana, trató de suicidarse ayer arrojándose en la calle de Atrazanas sobre la vía del tranvía eléctrico cuando iba a pasar un coche de dicho tranvía.

Las AGUAS DE FONTIBRE consiguen la cicatrización de la úlcera del estómago.

Joaquín Cortiguera

Consulta en su despacho y a domicilio.

Américan-Cracker

ESPECIALES PARA TES Y MERIENDAS. Fábrica LA PROVIDENCIA, de Casimiro Tijero ASTILLERO

Santander: Depósito, Muelle, 7 y 8

Confortado con los auxilios de la Religión y la bendición de Su Santidad, entregó su alma a Dios, el día 19 de los corrientes, en el pueblo de Ajo, el respetable caballero don Norberto de la Verda y Gracedo.

A su afligida esposa doña María Rudesinda de la Peña, a sus hijos, y demás parientes y de un modo especial a su hijo político don Bonifacio Alonso y a su nieto político don Manuel Alonso Rubín, acompañamos en su justo dolor.

Hoy se celebrarán en la parroquia del Santísimo Cristo los solemnes funerales por el alma del segundo oficial del vapor Camargo don Primo Cruz, calderero señor Menéndez, marino don Antonio González, fogonero don Francisco Flor, cocinero don Ricardo Lombra y camarero don Francisco García, muertos en el naufragio de dicho buque el día 18 del pasado octubre en la costa inglesa.

Reiteramos a las familias de los infortunados navegantes la expresión de nuestro sentimiento.

A nuestros lectores pedimos que encomiendan a Dios el alma de los finados.

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de doce a una.—Colosa, 1

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores, de bolsillo, a 20; cronógrafos y repeticiones, a 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos.—Todo a precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.

HAY BILLETES DE NAVIDAD

Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, núm. 1.

Si os duelen los riñones

bebéd agua de Corconete.

Royalty Gran Café-Restaurant

Frente a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 24

TELÉFONO 617

ALTER-ROOM TEA

Te con brioche y pastas... 0'75

Te con traspespecialidad... 0'75

Plato del día: Callos a la española

R. Presmanes, Dentista

PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

AUTOMÓVILES

GARAGE MODERNO AF MANDO COCHO

Calle de Castilla.—Teléfono núm. 371

Ayer, a las diez y cuarto de la mañana, chocó frente a la plaza de Numancia el tranvía U. 5 con un coche propiedad de las señoras hijas de Farga.

El coche sufrió algunos desperfectos en una rueda.

Según la declaración de los que iban en el coche, el motorista del tranvía llevaba éste a una marcha moderada y tocó la campana de aviso.

Chancos marca «Boston (Bay State Rubber C. Co.)». Exíjase esta marca para no sufrir un desengaño.

La bills y el estreñimiento habitual, desaparece con el uso de las AGUAS DE FONTIBRE.

G. Fernández Nieto

MÉDICO

Especialista en enfermedades del estómago

Ex-agregado a las mejores clínicas de esta especialidad.

Consulta de 10 a 1—Gratis a los pobres los sábados, de 3 a 6

ANÁLISIS DE JUGOS GÁSTRICOS

Calderón, 7, nral.—Casa de los Jardines

VICTORIANO SANCHEZ

ABOGADO

PUENTE, 3, 3.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

JESÚS MATA

Especialista de las enfermedades de los niños

De regreso de las clínicas de París reanuda su consulta.

Blanca, 15 segundo

SEÑORAS

LA CASA DE CONFECCIÓN

ARANJUEZ y COMP. A.—BURGOS, 1

ha recibido las novedades en tejido y modelos de vestidos de las buenas casas de confección de París, Drecol-Pordoux y Savas.

ABRIGOS, STOLAS, ECHARPES

en pieles de Armiño, Opossum, Skunk y otras de fantasía, exclusivamente de la casa Revillon Freres, de París.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de páldos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pide.

Andrés Diego Quintana Médico y Farmacéutico

Fijará su residencia, desde el 1.º de diciembre, en Santibáñez de Carrido.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Novidades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Verona.

Romanos

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores, 20; menores, 16; con peso de 4 254 kilos.

Cerdos, 6; con peso de 621 kilos.

Corderos, 27; con peso de 147 kilos.

Carneros, 5; con peso de 58 kilos.

Pídase Sal Vichy-Estat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Estat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Mareas para hoy

Pleamarea: 0'42 m. y 1'02 t.

Bajamarea: 6'59 m. y 7'19 t.

Cristales

se colocan a precios económicos.

La Carpeta, Escaleras del Puente (debajo de la C.ª Verona)

PIMIENTO químicamente puro para embutidos.

La Universal.—Blanca, 19

Restaurant LABADIE

SERVICIO A LA CARTA PERMANENTE

Cubiertos, 3'50, con vino de marca

MENÚ PARA HOY

Sopa reina.

Huevos a elegir.

Bacalao en salsa verde.

Lengua a la napolitana.

Bistés con patatas fritas.

Postres varios.

La cocina a cargo del mismo dueño

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Funciones para hoy: A las seis (doble): Cento de primavera.

A las diez (especial): Petit café.

Sala Pradera

Espectáculo de cine, secciones continuas desde las cinco y media de la tarde hasta las once y media de la noche. Precios económicos. Programa nuevo.

Hoy estreno de la sensacional película de gran metraje titulada «Perro instrumento de venganza».

Pabellón Harbón

Hoy estreno de la película de 950 metros titulada: Criminal por amor.

Bolsas

DE MADRID

Interior serie F..... 84 30 84 40

» » D..... 84 30 84 50

» » E..... 84 45 84 60

» » C..... 84 75 84 90

» » B..... 84 80 84 95

» » A..... 86 40 86 45

» G y H..... 86 75 87 00

Amortizable 5 por 100, F..... 101 15 101 00

» » D..... 101 15 101 20

» » C..... 101 20 101 20

» » B..... 101 20 101 15

» » A..... 101 30 101 25

Amortizable 4 por 100..... 93 50 94 00

Banco Español del Río de la Plata..... 467 00 467 00

Azucareras.—Acciones preferentes..... 41 45 41 50

Idem.—Idem ordinarias..... 13 75 00 00

Idem.—Obligaciones de 4 por 100 Cédulas a 4 por 100..... 101 65 101 70

Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100..... 00 00 00 00

Banco de España..... 453 50 454 00

Tabacaleras..... 290 50 291 00

Banco Hispano-Americano..... 000 00 143 00

Francos..... 6 40 6 70

Libras..... 00 00 00 00

Exterior en París..... 84 50 84 35

Exterior en París..... 91 25 91 80

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BILBAO

20 noviembre.

Interior 4 por 100: 86, 86'10, 86'15, 86'25, 84'30 y 84'25.

Amortizable 5 por 100: 101'50, 101'25, 101'20 y 101'15.

Acciones Banco Español del Río de la Plata: 467'50 pesetas

Minas de Calar: 93.

Altos Hornos de Vizcaya: 294.

Resinera Española: 100.

Papelera Española: 72.

Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, 1902: 93

Id. d. de Tudela a Bilbao, 5.ª serie: 107'25.

Id. id. de Valladolid a Ariza, serie A: 103'50.

DE BARCELONA

Interior 4 por 100..... 84 90 85 00

» » fin de mes..... 84 35 84 52

Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 10

» » 4 por 100..... 95 02 95 02

Empréstito municipal 4 1/2..... 102 50 102 50

Diputación 4 1/2..... 94 37 94 62

Almanas 4 por 100..... 95 50 95 50

Seguros 4 por 100..... 105 25 105 25

M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 100 87 100 85

» » B 4 1/2..... 85 25 85 00

» » C 4 por 100..... 94 62 94 62

Huesca a Francia 4 por 100..... 00 00 00 00

Vasco Asturiano 6 por 100..... 96 75 96 75

General de Tranvías 4 por 100..... 94 50 94 25

Trasatlántica 4 por 100..... 101 00 101 00

Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 00 00 00 00

General Azucarera 5 por 100..... 00 00 106 50

Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 97 30 97 40

Nortes, fin de mes..... 92 10 92 15

Alicantes..... 6 40 6 70

Francos..... 26 84 26 90

Libras..... 91 25 91 70

Riotoño..... 1886 1925

Interior..... 00 00 00 00

Alicantes..... 456 00 452 00

Renta francesa..... 89 72 89 95

Nortes..... 629 00 637 00

Banco Otomano..... 760 00 769 00

Thompson..... 519 00 531 00

De Beers ordinarias..... 450 00 455 00

Idem preferentes..... 160 00 164 00

Rand Mines..... 84 00 85 00

Goldfields..... 66 00 68 00

Tanganyika..... 148 00 152 00

Banco Peninsular..... 85 55 84 45

Turco..... 105 00 105 25

Ruso 5 por 100..... 1456 1450

Sosnowice..... 1700 1700

Ruso 4 1/2 por 100..... 1100 1075

Banco de París..... 00 00 00 00

Brasil 4 por 100..... 00 00 00 00

Banco Nacional de México..... 1574 1590

Credit Lyonnais..... 1113 1156

East Rand..... 70 00 72 00

Transvaal..... 37 00 38 00

Spies..... 29 50 29 75

Cautchous..... 138 00 140 00

Malacca..... 284 00 289 00

Platino..... 740 00 756 00

Banco Español Río de la Plata..... 00 00 00 00

Chartered..... 32 25 32 25

Nord Sud..... 252 00 256 00

Thais..... 165 00 166 00

Andalucía..... 511 00 514 00

Portugues..... 1150 1184

Maitroff..... 74 00 73 00

Lena..... 00 00 00 00

Banco Francés Río de la Plata..... 1560 1590

Idem d'Azof-Don..... 256 00 265 00

Azof..... 246 00 250 00

Ste. Miniere..... 255 00 247 00

Carpent..... 241 00 247 00

Tabaco..... 241 00 247 00

(Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Iurriaga.)

DE PARÍS

Banco Nacional de Méjico..... 945 954

Banco de Londres y Méjico..... 585 593

Banco Central Mejicano..... 000 387

Norte de España, 1.ª 3 por 100..... 356 363

Asturias, Galicia y León, 1.ª..... 350 349 50

Idem idem idem, 2.ª..... 341 50 341

Duro español..... 4 70 4 69

Libra esterlina..... 25-

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NUÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Garantía con cada reloj.

GRAMÓFONOS Y DISCOS
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO

RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

Última hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 21 - (Varias horas)

Información terminada

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley prohibiendo la pesca nocturna de la sardina, ha dado por terminada la información abierta. El último que informó fue don Eugenio Montero Villegas, el cual explicó los distintos procedimientos de pesca de la sardina, llegando a la conclusión de que la ley debe limitar los efectos de la pesca en el litoral comprendido entre el Cabo Finisterre y la desembocadura del Miño, creyendo que debe prohibirse la salida de embarcaciones pesqueras al mar después de determinada hora de la tarde.

Lo que dice Cambó

El señor Cambó dijo ayer lo siguiente refiriéndose al Gobierno presidido por el conde de Romanones: Este Gobierno, continuación del anterior, no nos ha dejado a los representantes atalanes impresión satisfactoria. Esta tarde marchamos a Barcelona a comunicar a nuestros amigos lo ocurrido. Antes de marchar veré al conde de Romanones para hablar de la sesión necrológica en memoria del señor Canalejas, pues deseo asistir a ella. El señor Cambó negó que sean ciertos los rumores que han circulado de que se celebraría una asamblea magna en Barcelona. También negó que algunos regionalistas traten de hacer obstrucción al Gobierno.

El detenido en el Congreso
El detenido a la entrada del Congreso por llevar un revólver es, un sacerdote de Antequera.

El diputado republicano señor Rodes fue el que ordenó que se pusiera en libertad al detenido por tratarse de una persona honorable que temerosa de los frecuentes ataques que ocurren en los trenes llevaba armas para defenderse.

No era anarquista

Ha sido traído a Madrid el individuo que fue detenido en Aranjuez, confirmando que se trata de un errabundo sin trabajo.

El anarquista detenido en Córdoba
De Córdoba telegrafan que el anarquista detenido en aquella población, ha declarado ante el juez diciendo que procedía de Huelva y que marchaba a Madrid.

Al detenido se le ocupó un retrato de Ferrer. Continúa incomunicado.

Combinación de gobernadores
Se asegura que hoy se firmará una extensa combinación de gobernadores.

Licenciamiento de tropa
Hoy se publicará la real orden de licenciamiento de tropas, reduciendo los cuerpos del ejército a la mínima expresión.

El licenciamiento alcanzará a muchos soldados procedentes de los últimos reemplazos.

La viuda de Canalejas
A la viuda del señor Canalejas se la concederá el título de duquesa.

Montero Ríos
El señor Montero Ríos no ha presido ayer la sesión del Senado por sufrir un fuerte catarro.

Dictamen favorable
La Comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente el crédito de 200.000 pesetas para obras hidráulicas.

Cambio de impresiones
Los ministros se reunieron como de costumbre después de terminada la sesión del Congreso para cambiar impresiones.

Los liberales santanderinos
La comisión de liberales santanderinos que se encuentra en Madrid para asistir a los funerales del señor Canalejas, después de asistir ayer a dicho acto religioso realizó algunas gestiones relacionadas con los intereses de Santander.

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Bezola, Aguilta, etc., etc.
Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos.
Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.
TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

por haber entregado, para cobrarle, un billete de lotería falso.

Al cachearle en la inspección se comprobó que era anarquista y que había vivido en Madrid y Barcelona.

Sostenía correspondencia con importantes centros anarquistas.

El juez le interrogó, durante el interrogatorio dos horas.

Se guarda gran reserva sobre la declaración.

Una revista

Dicen de Melilla que ha marchado a Cabo de Agua el general Moltó con objeto de revistar las fuerzas allí destacadas.

Fue obsequiado con un banquete.

Las Mancomunidades en Cataluña

De Barcelona telegrafan que es objeto de grandes comentarios lo ocurrido ayer en el Senado con motivo de los discursos de los señores Junoy y Roiz y Bergadá.

La mayoría cree que el proyecto de mancomunidades está definitivamente enterrado.

Los señores Junoy, republicano, y Roiz y Bergadá monárquico, han representado la opinión de toda Cataluña.

Se añade que Romanones tiene en una mano la paz y en otra la guerra, siendo arriesgadísimo declarar la guerra a Cataluña.

Funerales por Canalejas

Se han recibido en Madrid detalles de los solemnes funerales celebrados en París, en la capilla española de la rue de Friedland, en sufragio del alma del señor Canalejas.

Asistieron la infanta Eulalia, el embajador de España y su señora, M. Poincaré y un teniente de navío en representación del presidente de la República.

Asistieron también las personalidades más salientes de la colonia española.

Ofició el capellán de los duques de Montellano.

En Ferrer se celebraron también funerales por el alma del difunto presidente del Consejo.

Asistieron representaciones civiles y militares.

El templo estaba rebosante de público.

La oración fúnebre fue elocuente, produciendo gran emoción.

En Castellón hubo también funerales por el señor Canalejas, que revisieron igual solemnidad.

De un orimen

El asesino del secretario del Juzgado de Alcalá de Chisvert se llama Bautista Moreno.

El nombre del secretario es Amadeo Mor.

Desprendimiento de tierras

En San Sebastián, a causa de las pertinaces lluvias, ha habido grandes desprendimientos de tierras en la línea del Norte.

Extranjero

En Cámara de los Comunes

Dicen de Londres que la votación en la Cámara de los Comunes del Home Rule para la autonomía de Irlanda, dió el siguiente resultado:

Trescientos dieciocho votos a favor del Gobierno y doscientos siete en contra.

Fechorías de unos bandidos

En la Polonia rusa unos bandidos penetraron en un convento, saqueándole.

Allí les sorprendió la policía, contra la que arrojaron bombas, resultando muchas bajas de una y otra parte.

Colisión a bordo

Manifiestan de Argel que a bordo de un vapor inglés fondeado en el puerto se trabó una colisión entre tripulantes ingleses y chinos.

Hubo varios muertos y heridos.

La guerra en los Balcanes

La toma de Alezzo

De París comunican detalles de la toma de Alezzo por los montenegrinos.

La plaza albanesa estaba mal artillada y solo contaba con una vieja ciudadela.

La guarnición se componía de un pequeño destacamento.

El bombardeo de los montenegrinos puso fuera de combate a los artilleros turcos.

En el momento en que la caballería servía que opera con los montenegrinos se disponía a cargar la guarnición izó bandera blanca.

La gran batalla de Tchataldja.—Victoria de los turcos

De Constantinopla comunican nuevos detalles de la gran batalla que se está librando en Tchataldja.

Los búlgaros, después de un horroroso bombardeo, iniciaron un ataque.

La escuadra otomana cooperó a la defensa de la línea destruyendo a los búlgaros que pretendían flanquear la línea.

El cañoneo duró varias horas produciendo por ambas partes una mortandad terrible.

Nazim Pachá al observar que los atacantes estaban muy quebrantados dispuso un contra ataque.

Los turcos salieron a la carretera y acometieron a los búlgaros que habían sufrido mucho durante el combate.

La victoria se declaró a favor de Turquía, huyendo los búlgaros que dejaron en el campo 400 muertos.

Exijase siempre el auténtico

SELLO INSTANTANEO YER

No admitirlo no siendo en sus cajas presentadas y que estas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

Modelo de caja con 12 sellos Solo cuesta 2'50 ptas.

El Sello Yer cura Jaquecas. El Sello Yer cura Dolores Reumáticos.

El Sello Yer cura La Grippe. El Sello Yer cura Cólicos.

El Sello Yer cura Dolor de Muelas. El Sello Yer cura Dolores Nerviosos.

Modelo de caja con un sello Solo cuesta un real

EL SELLO INSTANTANEO YER
CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

Pidase en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

Suspensión de hostilidades
Según noticias de París se han suspendido las hostilidades en las líneas de Tchataldja.

Ambos ejércitos conservan sus posiciones respectivas.

Austria se arma
El Gobierno de Austria continúa sus preparativos bélicos.

Continuamente salen nuevas tropas para la frontera servia.

Otras noticias
De Sofía llegan telegramas expedidos a las diez de la noche desmintiendo las victorias turcas.

Por el contrario, dicen que los búlgaros han derrotado a los turcos en Tomulka.

El combate duró dos horas.

Armisticio confirmado
Se ha confirmado que se han suspendido las hostilidades en la línea de Tchataldja.

Nazim Pachá ha sido encargado de negociar la paz con los búlgaros.

Estos exigen la posesión de los territorios conquistados y el reparto entre los aliados del resto de la Turquía europea.

Se asegura que Turquía solo desea salvar a Constantinopla y que aceptará estas condiciones.

EL CORRESPONSAL.

Ostras frescas
Se hallan de venta a los precios de 0'50, 0'75, 1 y 1'25 pesetas docena.

DESPACHO: MUELLE, NÚM. 8.

Manuel Martínez
PROFESOR DE MASSAGE Y CIRUJANO CALLISTA
San Francisco, núm. 23, principal
Teléfono número 568

Perfumería. Esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso las vendemos a precios sin competencia y siempre legítimas las marcas Pérez del Molino y C.ª, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPICERÍA
CASA FUNDADA EN 1881

ALFOMBRAS
LINOLEUM
Aparatos para luz eléctrica
Artículos de fantasía para regalos

Viuda e Hijos de M. Mata
COMPAÑIA, 32, y TABLERO, 2 y 4

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
El por mayor en las Casas de Específicos.

Depositos en Santander: Farmacia de N. Pardo, Asilero.—Farmacia de Zorrilla.—Don Venancio R. R. Jiménez.—Don José M.ª Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1.—Don V. V. Villafraña y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de Corpas.—Cándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Méndez Nuñez, 2.—Farmacia de García Morante

GRAN CASA AGÜERG

LA CASA MÁS ANTIGUA DE PUERTA LA SIERRA

Esta Casa, acreditada por sus muchos años de existencia, vende los artículos del ramo de tejidos más barato que ninguna de su clase.

DEPÓSITO DE ESTAMEÑAS PARA HÁBITOS
CAMISETAS DE LANA, LEGÍTIMAS ALEMANAS

Telas de sábanas a precios de almacén, por ser depositario del mejor fabricante de Cataluña y de la fábrica de La Cavada.

Asociación protectora del viajero

Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes a bordo a la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.

Se les recomienda dejen en el Alcoso de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.

TELEFONO NUM. 567.

A los constructores

Suministro piedra sillera de la mejor clase, de la afamada cantera de Escobedo, del finado don Saturnino Gómez.

Para pedidos: Taller de Marmolería y Cantería de Genaro Rivas, Pedrueca, 17, Santander.

Matamoros Hermanos

SASTRES DE SEÑORAS

CONFECCIONES A LA INGLESA : : : :
: : : : ABRIGOS ÚLTIMA NOVEDAD
: : : : PRECIO ECONÓMICO * * * *
4-PLAZA VIEJA-4

Café Cantabro

A las nueve y media de la noche cena teógrafos con el salón iluminado. Seta películas diurnas.

V. URBINA, Callista de la Real Casa, y su hijo Ubaldo, cirujano callista; operan a domicilio. En su gabinete, de dos a seis.

Velasco, 11, principal.—Teléfono 419

V. URBINA (hijo) Profesor masajista. Ofrece sus servicios profesionales. Los avisos Velasco, 11, principal.

LA POLAR LEJIA LÍQUIDA

EL RÁPIDO lustre (sin aguarrris) para suelos

Fabricantes: NORRÑA y ACEBO
ESPERANZA, 1, BAJO

PÍDASE EN TODAS PARTES

Lanería y Colchonería

DE PEDRO CUESTA
Calle de Boedo, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 19

Procion de competencia, en igualdad de condiciones

Lanas blancas, a 95 pesetas los once y medio kilos.—Miraguano de primera, a 3 pesetas kilo.—Edredones, última novedad, desde 25 pesetas.—Zalesas con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cutifilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se carda lana a máquina.

Restaurante El Cantabro

PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández

Restaurante, número 8
SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Habitaciones
Plato del día: Tourneados con ceps

Bordados mecánicos

BURGOS, 18 bajo y primero

Bris-bise.—Cortinas.—Cortinones y Stores de batista, sedalina, tul y dril.—Especialidad en colchas de sedalina y seda.—Bordados para tarjeteras.

Precios de fábrica y rebajas especiales en las cortinas para mirador.—Presupuestos para galerías, encargándose de la colocación.

Sección para bordados de confección, con precios excepcionales para modistas.

Prévio aviso se pasa el muestrario a domicilio.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y todo clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería La Piedad, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galán

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO

ANÍS UDALLA

y el sin igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

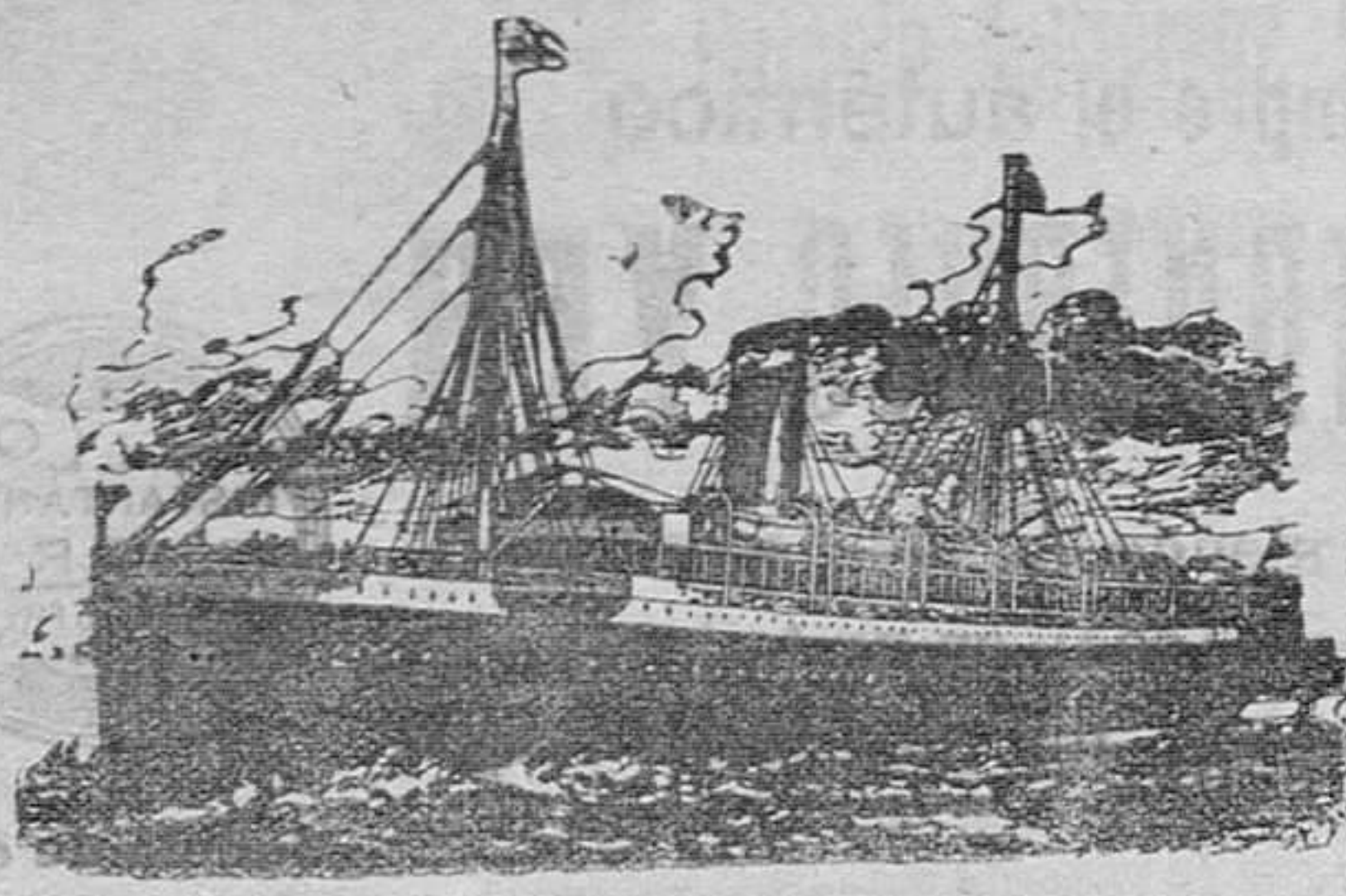
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4
 NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 Premiada con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA
 Nuestras especialidades están en uso, se conocen y se aprecian altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DÍA 19
 El día 19 de noviembre, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Felipe Nazas
 Para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA
 PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDENARIA
 Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
 Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 250, 11 de los pasajes y 5 de gastos de desembarque.
 Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde
 EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al P. de Sotrabate), de la misma Compañía) con destino á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
 Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 205 pesetas inclusive impuestos.
 Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 68.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 21 enero, 23 febrero, 27 marzo, 31 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 18 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 28, de Málaga el 30 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Cuzco, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Cuzco, y para Guayana, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina con el transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península ibérica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Aviase importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 (facultativa) y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.
 Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón (facultativa) y Santander.
 Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 68.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbonos de las minas de Aller (Asturias)

Concedido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarada similar al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbonos de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelajo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XI 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás cañas ni serás calvo.
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el pelo natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cura la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere mayor vigor, nunca caerá calvo.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeca sana.
 En la última tintura que á los cinco minutos de aplicada permite alzarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeca sana y limpia con sólo una aplicación cada seis días y á la vez se sentirá el pelo, hágase lo que desee que acompaña á la botella.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
 De venta en Santander: Sres. Perez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



LA ZAPITA

LENERIA PROVENIDA DEL GOBIERNO DE BARCELONA
 Martillo, núm. 2

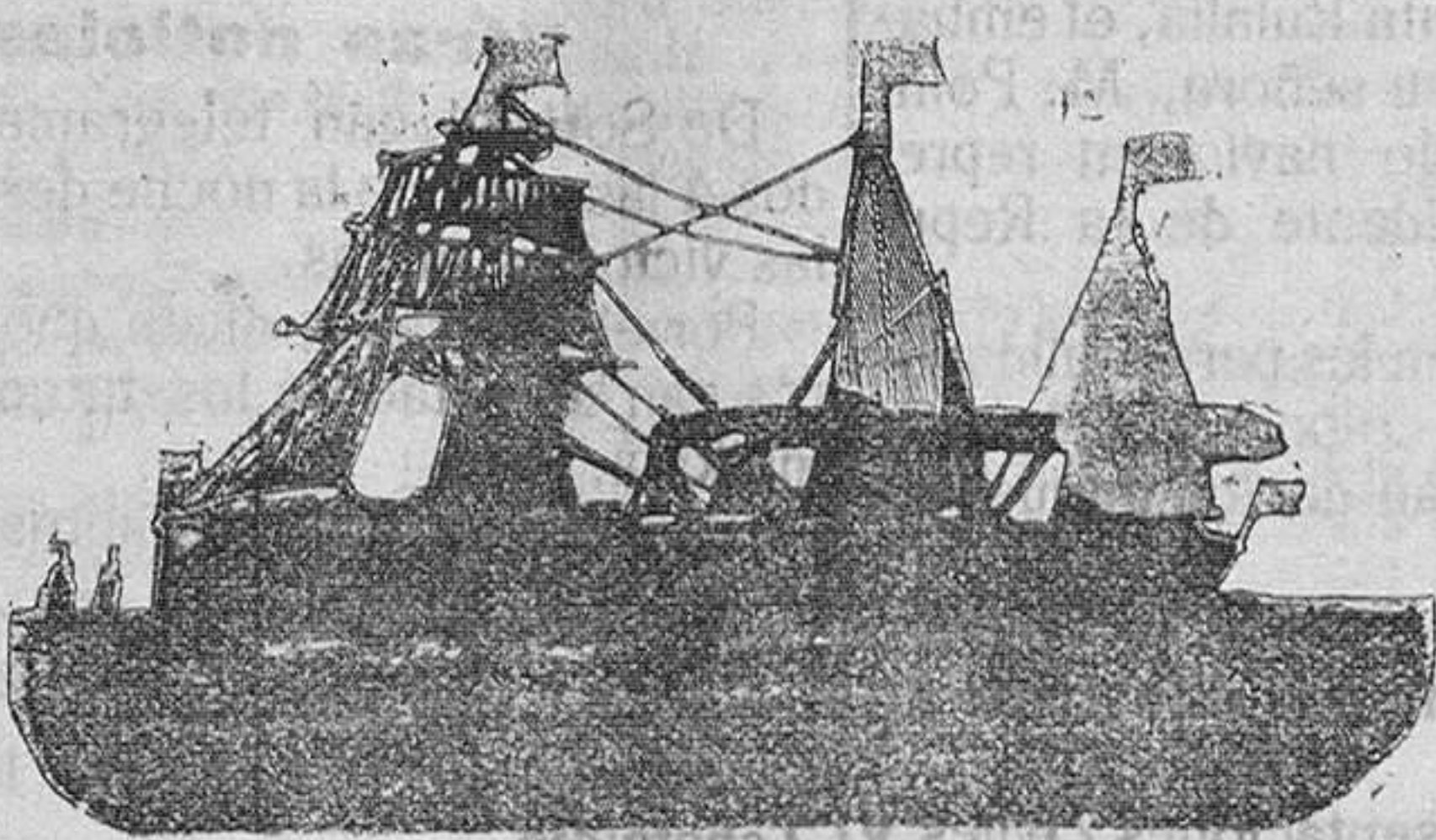
Ama de cría
 se ofrece, para dentro ó fuera de la capital. Informes en esta Administración.

Ofrecimiento

Oftrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen: neurastenia, debilidad, insomnio, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados **Remedios Orel**, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certiican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables. Escribir á Representante de Remedios Orel (Depósito 44), Ronda San Pablo, número 51 (farmacia), Barcelona.

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámara, desde..... 825 pesetas	En cámara, desde..... 875 pesetas
En tercera preferente..... 425 —	En tercera preferente..... 480 —
En tercera ordinaria..... 225 —	En tercera ordinaria..... 280 —

Además los impuestos y gastos de desembarque.
 Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 12 de diciembre de 1912 saldrá el rápido vapor

Pérou

una correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.
 A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español; está instalada telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los viajeros

Vial Hijos. — Muelle, núm. 25

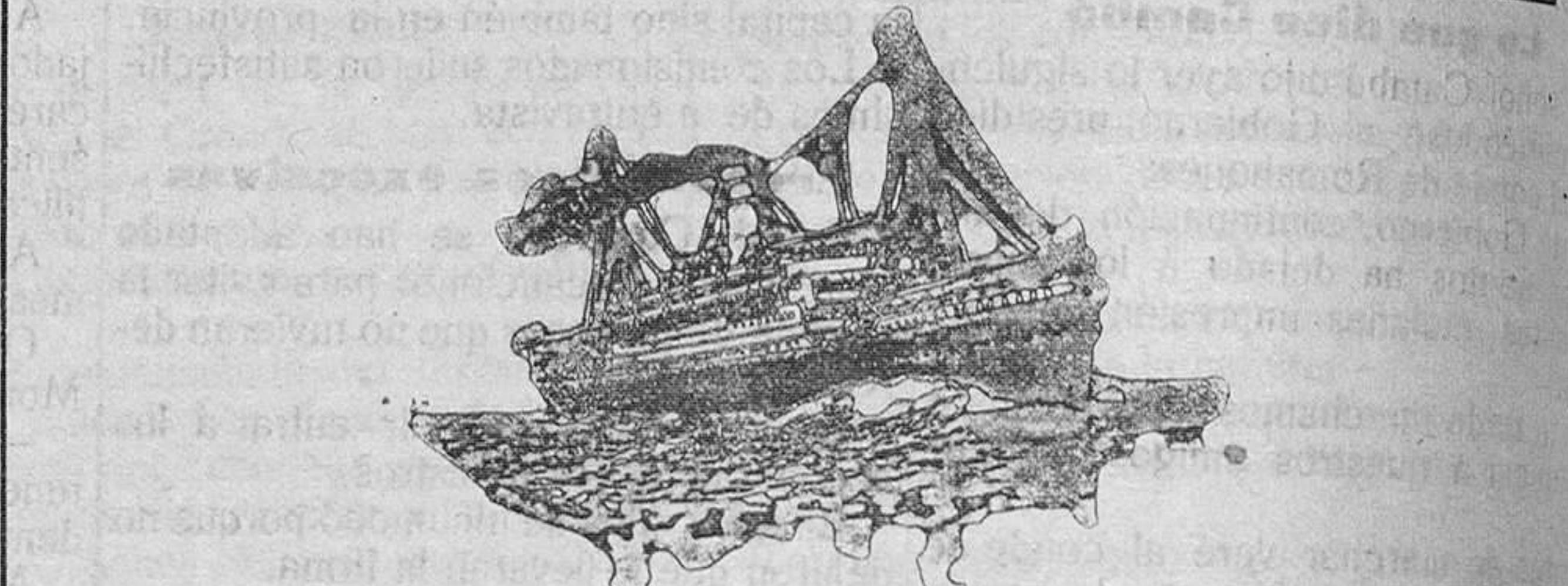
EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de Feltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS Perforados Americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
 Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

- 20 de noviembre, vapor **Fürst Bismarck**
- 3 de diciembre, vapor **Coroovado**
- 20 de diciembre, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
- 3 de enero, vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 8.ª CLASE

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
 Para Veracruz y Tampico Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 8.ª PREFERENTE

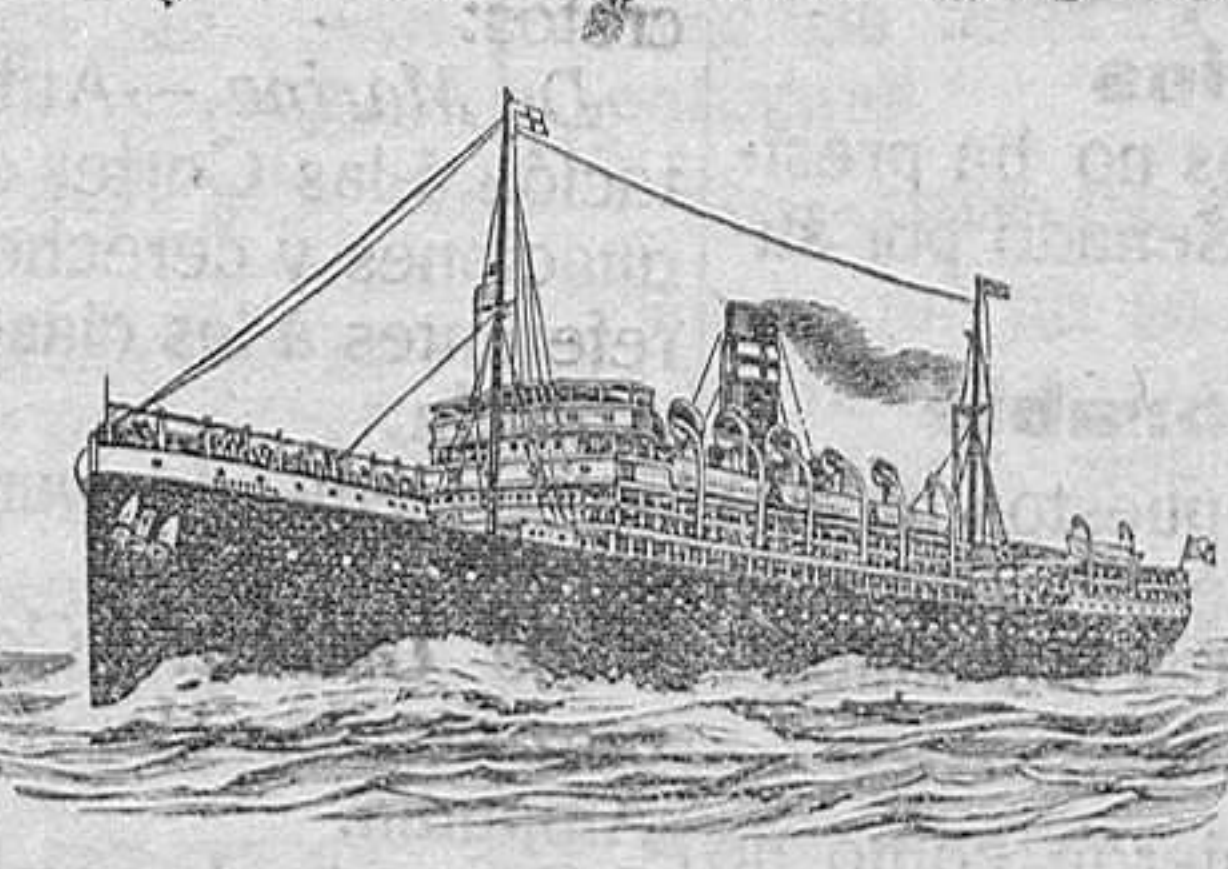
Para Habana Pesetas 525, más los impuestos.
 Para Veracruz y Tampico, Pesetas 550, más los impuestos.
 Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Coroovado.
 Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Faseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 162

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.



AL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día 25 de noviembre, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía nombrado Cádiz, con destino á BUENOS AIRES.
Precio del pasaje entera clase, 205 pesetas, incluso impuestos.
 El vapor Betis atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así los trasbordos al pasajero y mercancías.
 Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Faseo de Pereda, 29, teléfono 225.—SANTANDER



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
 Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.
 De venta en las principales Farmacias

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no farse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 15 y 5 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT
PASTILLAS VICHY-ÉTAT
 Véanse en todas las Farmacias y Droguerías.